

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVI — N° 7267	MARTES, ENERO 26 DE 1965	CORREO ARGENTINO	SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 4 PAGINAS				CONCESION N° 1805
Apresen los días hábiles				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 898764

H O R A R I O

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
Gobernador de la Provincia

Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
Vice Gobernador de la Provincia

Dr. GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. FLORENCIO ELIAS
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. DANTON CERMESONI
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 14780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1903).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba efectuada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 3433 del 23 de Mayo de 1964

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	\$ 10.00
" atrasado de más de un año hasta tres años	\$ 20.00
" atrasado de más de tres años hasta 5 años	\$ 40.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 60.00
" atrasado de más de 10 años	\$ 80.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 150.00	Annual	\$ 900.00
Trimestral	\$ 300.00	Semestral	\$ 450.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 27.00 (Veintisiete pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabra por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 2.50 (dos pesos con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 100.00 (Cien pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50 % (Cincuenta por ciento). Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas, como 500 (Quinientos) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página \$ 140.—
- 2º) De más de 1/4 hasta 1/2 página \$ 225.—
- 3º) De más de 1/2 y hasta 1 página \$ 405.—
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Exce-dente		Hasta 20 días		Exce-dente		Hasta 30 días		Exce-dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios	295.—	21.— cm.	405.—	30.— "	590.—	41.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "	900.—	81.— "
Poseción Treintañal y Deslinde	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "	900.—	81.— "	900.—	81.— "	900.—	81.— "
Remates de Inmuebles y Automotores	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "	900.—	81.— "	900.—	81.— "	900.—	81.— "
Otros Remates	295.—	21.— cm.	405.—	30.— "	590.—	41.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "	900.—	81.— "
Edictos de Minas	810.—	54.— "	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Contratos o Estatutos Sociales	3.50	la palabra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Balances	585.—	45.— cm.	900.—	81.— "	1.350.—	108.— "	900.—	81.— "	900.—	81.— "	900.—	81.— "
Otros Edictos Judiciales y Avisos	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "	900.—	81.— "	900.—	81.— "	900.—	81.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

	PAGINAS
EDICTOS DE MINAS:	
Nº 19370 — s/p Ernesto Clerico	167
LICITACIONES PUBLICAS:	
Nº 19405 — Establecimiento Azufrero Salta —Lic Pública Nº 38/65	167
Nº 19404 — Establecimiento Azufrero Salta —Lic Pública Nº 37/65	167
Nº 19385 — Instituto Nacional de S Mental —Lic Públ Nº C-1 Nº 10/65	167
Nº 19380 — Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia	167
LICITACION PRIVADA:	
Nº 19408 — A G A S -- Para la adquisición de un Equipo rectificador con destino a Orán	167
Nº 19398 — A G A S —Adq Baterías — Acumuladores c/destino Obra Nº 650-1	167
EDICTO CITATORIO:	
Nº 19407 — s/p Primitiva Báez	87 al 168
Nº 19406 — s/p Gabino Marcelo Vale	168
Nº 19394 — s/p. Crispín Carranza, Epifanio Carranza y otros el otorgamiento de concesión de agua pública	168

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:	
Nº 19392 — De doña Nieve Medina de Escobar	168
REMATES JUDICIALES:	
Nº 19412 — Por Juan Alfredo Martearena —Juicio Frías Dardo A vs Garzón Félix I	168

		PAGINAS
Nº 19376	— Por Julio César Herrera — Juicio: ORSESE y Cía. vs. Núñez, Angel Santos	168
Nº 19375	— Por Julio César Herrera — Juicio: Vargas, Justina Bruselas de vs. Vargas Zurita, Juan	168

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 19411	— Club Federación Argentina — Para el día 7 de Febrero de 1965	168
Nº 19400	— La Loma I C y F S A — Para el día 25 de febrero de 1965	168
AVISO A LOS SUSCRIPTORES		168
AVISO A LOS AVISADORES		168

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 19370. — EDICTO DE CATEO

El Juez de Minas notifica que Ernesto Clerio en 3 de diciembre de 1962 por expte. 4.327—C, solicita en Lon Audes, cateo para explorar la siguiente zona: se tomará como punto de referencia P. R. el mojón I de la Mina Carolina, exp. 1207—L—1901 y se medirán 3.500 metros con azimut 255° hasta llegar al punto de partida P. P.; desde aquí 2.400 metros con azimut 255°, 8.000 metros con azimut 345°, 2.400 metros con azimut 75° y finalmente 8.000 metros con azimut 165° para volver al punto de partida P. P., ceñido así la superficie solicitada. Inscripta gráficamente resulta superpuesta en 446 has aproxim. a los cateos exptes. 2921—C—58, 4091—F—62 y 4282—D—62, dentro de la zona superpuesta a este último cateo, se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Paulina", expte 4118—L—62. La superficie libre restante se estima en 1474 has. Se proveyó conforme al artº 25 del Código de Minería G Urburu Solá Juez de Minas. Salta, 18 de setiembre de 1964 Con habilitación de feria.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria

Importe \$ 810,—

e) 13 al 26/1/65

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 19405 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
ESTABLECIMIENTO AZUFREIRO SALTA
Caseros 527 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 38/65

Llámase a licitación pública Nº 38/65, a realizarse el día 10 de febrero de 1965 a las 10,30 horas por la adquisición de un vehículo Rural nueva de fabricación nacional, con destino al Establecimiento Azufreiro Salta — Caseros 527 — Salta.

Por el pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del pliego m\$ n 30,00

JULIO A. ZELAYA

Jefe Abastecimiento

Establecimiento Azufreiro Salta

Valor al cobro \$ 415,— e) 25 al 27/1/65

Nº 19404 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
ESTABLECIMIENTO AZUFREIRO SALTA
Caseros 527 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 37/65

Llámase a licitación pública Nº 37/65, a realizarse el día 17 de marzo de 1965 a las 10 horas por la reparación general de un motor Ingersoll Rand — S — de 6 cilindros motor Nº 45401, equipado con sobrealimentador Roots Nº 18052, el mismo es de propiedad del Establecimiento Azufreiro Salta

Por pliego de bases y condiciones dirigirse

al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda Cabildo 65 — Buenos Aires

Valor del pliego m\$ n, 50,00

JULIO A. ZELAYA

Jefe Abastecimiento

Establecimiento Azufreiro Salta

Valor al Cobro \$ 415 — e) 25 al 27/1/65

Nº 19385 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL Expediente Nº 9027/64

Llámase a Licitación Pública C—1 Nº 10/65, para el día 10 de febrero de 1965 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, con destino a establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en Capital Federal y Ptas. de Mendoza, Tucumán, Salta, Santiago del Estero y Entre Ríos (Villaguay), para cubrir las necesidades del Ejerc Fiscal 1964/65 La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas Vieytes 489 — Planta Baja — Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 13 a 19 horas

El Director Administrativo

Valor al Cobro \$ 505 — e) 18 al 29/1/65

Nº 19380 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE VIVIENDAS Y ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución por el Sistema de AJUSTE ALZADO, de las siguientes Obras:

Nº 126 "CONSTRUCCION ESCUELAS NACIONALES 2 AULAS Nros 95— 194 y 228 EN MACAPILLO, TOLLOCHE y NUESTRA SEÑORA DE TALAVERA, Dpto. ANTA"

Presupuesto \$ 7.621.470,— m/n

Apertura: Día 5 de Febrero próximo horas 10

Nº 123 "CONSTRUCCION ESCUELA NACIONAL 2 AULAS Nº 316 EN CERRO NEGRO de EL TIRADO, Dpto ROSARIO DE LERMA"

Presupuesto \$ 2.379.933,— m/n

Apertura: Día 5 de Febrero próximo horas 11

Nº 124 "CONSTRUCCION ESCUELA NACIONAL 2 AULAS Nº 72 EN LA BODEGUITA, Dpto. GUACHIPAS"

Presupuesto \$ 2.580.482,— m/n

Apertura: Día 8 de Febrero próximo horas 10

Nº 125 "CONSTRUCCION ESCUELAS NACIONALES 2 AULAS Nros. 46, 66 171 y 305 en LA ZANJA — SAN FERNANDO — SAN MARTIN y LAS ANIMAS, Dpto. CHICOANA"

Presupuesto \$ 9.519.732,— m/n

Apertura: Día 8 de Febrero próximo horas 11

Nº 122 "CONSTRUCCION ESCUELA NACIONAL 2 AULAS Nº 100 EN CACHI ADENTRO, Dpto. CACHI"

Presupuesto \$ 2.463.103,— m/n

Apertura: Día 9 de Febrero próximo horas 11

Nº 129 "CONSTRUCCION ESCUELAS NACIONALES 2—4 AULAS Nros 53 — 179 — 55 — 94 — 47 EN CORRALITO — SAN LUCAS — ANIMANA — EL BARRIAL y ANGASTACO, Dpto SAN CARLOS"

Presupuesto \$ 15.094.698,— m/n

Apertura: Día 9 de Febrero próximo horas 11

Nº 127 "CONSTRUCCION ESCUELAS NACIONALES 2 AULAS Nros 61, 160 y 332 EN LA CALDERILLA— MOJOTORO y EL GALINATO Dpto LA CALDERA"

Presupuesto: \$ 7.039.095,— m/n

Apertura: Día 10 de Febrero próximo horas 11

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la sede de la repartición, calle Lavalle 550 Salta, en donde puede consultarse el legajo sin cargo, o ser adquirido a precio fijado para la venta.

LA DIRECCION

Valor al cobro \$ 415,— e) 15 al 29/1/65

LICITACION PRIVADA

Nº 19408 — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas
A. G. A. S.

CONVOCASE a Licitación Privada para la Adquisición de un Equipo rectificador con destino a la Obra Nº 650-1. CENTRAL ORAN.

Presupuesto Oficial \$ 450.000,00 m/n

Apertura 5 de febrero próximo venidero a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado

Pliegos de condiciones, en la A G A S. — San Luis Nº 52 — Departamento Electromecánico.

LA ADMINISTRACION GENERAL

SALTA, 19 de enero de 1965

Valor al cobro \$ 415,— e) 25 al 29/1/65

Nº 19398 — A G A S

CONVOCASE a Licitación Privada para la Adquisición de Baterías Acumuladores con destino a la Obra Nº 650-1 CENTRAL ORAN

Presupuesto Oficial \$ 400.000,— m/n

Apertura: 5 de febrero próximo venidero a horas 10 ó día siguiente si fuera feriado.

Pliegos de condiciones en la A G A S. San Luis Nº 52 Departamento Electromecánico

LA ADMINISTRACION GENERAL

SALTA, 19 de enero de 1965

Valor al cobro \$ 415 — e) 21 al 27/1/65

EDICTO CITATORIO:

Nº 19407 — EDICTO CITATORIO

REF.: EXPTE. Nº 14118/48. — s. r. p. p/16/3

A los efectos establecidos por el Art 350 del Código de Aguas, se hace saber que PRIMITIVA BAEZ tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 1.7925 Has del inmueble denominado "EL HUECO", catastro Nº 61, ubicado en el Partido de Seclantás, Departamento de Molinos, con una dotación de 0,94 l/seg a deri-

var del río Brealito (margen derecha) mediante la acequia denominada "Escobar". En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 6 horas en un ciclo de 18 días con todo el caudal de la acequia mencionada.

SALTA, 22 de enero de 1965
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
 Sin Cargo e) 25/1 al 5/2/65

Nº 19406 — **EDICTO CITATORIO.**
REF.: EXPTE. Nº 5613/49. — s. r. p. p/16/3.

A los efectos establecidos por el Art 350 del Código de Aguas, se hace saber que GABINO MARCELO VALE tiene solicitado reconocimiento de concesión de aguas públicas para irrigar con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD una superficie de 0,1000 Has del inmueble designado como Lote 5 y 6 de la Manzana 32 Parcelas 8 y 9, Catastro Nros 646 y 647, ubicado en el pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre, con una dotación de 0,052 l/seg a derivar del río Chuscha (margen izquierda) En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 1 hora cada 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1 zona Sud, esto es con el 50% del caudal que sale de la represa.

SALTA, 22 de enero de 1965
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
 Sin Cargo e) 25/1 al 5/2/65

Nº 19394 — **REF.: Expte. Nº 1865/C/58**
 s. o. p.

— **EDICTO CITATORIO** —

A los efectos establecidos por el Art 350 del Código de Aguas se hace saber que los señores CRISPIN CARRANZA, EPIFANIO CARRANZA, PASCUAL LANDRIEL Y ALBERTO NAVARRO tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 7.87 l/seg a derivar del RYO PASAJE O JURAMENTO (margen izquierda), mediante el canal denominado "Gallac", con carácter TEMPORAL-EVENTUAL una superficie de 15 Has del inmueble designado como "Lote Nº 41" (manzana rural), catastro Nº 718, ubicada en el Departamento de ANTA, Distrito de J. V. González.

SALTA, 18 de Enero de 1965.
 Administración General de Aguas de Salta
 Importe: \$ 405.— e) 20/1 al 2/2/65

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 19392 — **EDICTO SUCESORIO:**

La Dra Milda Alicia Vargas, Juez de lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur-Metán cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña NIEVE MEDINA DE ESCOBAR

Habilitase feria Enero.

METAN, Diciembre 18 de 1964

Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO

Secretaria

Importe: \$ 295 — e) 19/1 al 1º/2/65

REMATES JUDICIALES

Nº 19412 — Por: Juan Alfredo Martegarena
JUDICIAL: Inmueble en esta Ciudad
BASE: \$ 34.000.— m/n.

El día 8 de Febrero de 1965, a horas 14 en mi escritorio de calle Buenos Aires Nº 672 remataré con base de las dos terceras partes de su avaluación fiscal o sea la suma de \$ 34 000 m/n un inmueble ubicado en esta ciudad designado como parcela 7— Manzana 84 b)— del plano archivado bajo el Nº 2.670 y que le corresponde a don Irineo Garzón, según título registrado a folio 255— asiento 1— del libro 202 — Catastro 30.086— R. I de la Capital, ORDENA. El señor Juez de Ira. Instancia C. C. Ira. Nominación en el juicio caratulado: "Frías Dardo A vs Garzón, Félix I." Expte. Nº 46.996/64. EDICTOS 10 días en el Boletín Oficial, 9 en El Economista y un día en El Intransigente. En el acto de remate el comprador abonará el 30 0/0 como seña y a cuenta del precio total y el saldo una vez aprobada la subasta Comisión de Ley a cargo de comprador INFORMES de 9 a 12 y de 16 a 20 horas en Buenos Aires Nº 672 — Ciudad
 Importe \$ 405.— e) 26/1 al 8/2/65

Nº 19376 — Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL
UN INMUEBLE EN ESTA CIUDAD
BASE \$ 1.348.400 M/N
 El 12 de Febrero de 1965, a las 16 horas en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 1 348.400 M/N., UN INMUEBLE ubicado en calle Pueyrredón 750 de esta ciudad, con todo lo edificado, clavado y plantado. Corresponde esta propiedad a Señor ANGEL SANTOS NUÑEZ según títulos que se registran al folio 401 Asiento 7 del Libro 176 del R.I. de la Capital. Nomenclatura Catastral: Partida 3373, circunscripción Ira, sección B, manzana 46, parcela 18 Línderos: los que dan sus títulos. Medidas según títulos 14 mts. de frente por 48 mts de fondo ORD el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C y C 2da Nom. en autos: "Prep. Via Ejecutiva — ORSESE y Cia vs. NUÑEZ, Angel Santos — Expte. Nº 35 608/64" Seña: el 30% Comisión a cargo del comprador. Edictos. 10 días B Oficial y El Intransigente.— Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos Importe: \$ 405.00 e) 14 a/ 27—1—65

Nº 19375 — Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL
UN INMUEBLE EN ESTA CIUDAD
BASE \$ 162 000 M/N.

El 12 de Febrero de 1965 a las 17 horas, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 162.000 M/N., UN INMUEBLE con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Ancito Laturre entre V cente López y Juramento de esta ciudad. Corresponde de esta propiedad al señor JUAN VARGAS ZURITA según títulos que se registran al folio 471 asiento 2 del Libro 40 del R I de la Capital. Nomenclatura Catastral: Partida 7961 circunscripción Ira. Sección B manzana 14 parcela 35.— Línderos: los que dan sus títulos Superficie según títulos 456 m2 ORD el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C y C 4ta Nom en autos: "Alimentos y litis expensas VARGAS, Justina Bruselas de vs. VARGAS ZURITA, Juan — Expte. Nº 32.305/64" Seña: el 30%. Comisión a cargo del comprador Edictos: 10 días B. Oficial y El Economista y 3 días en el Intransigente — Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos.—
 Importe: \$ 405 00 e) 14 a/ 27—1—65

Nº 19411 — Por: CLUB FEDERACION ARGENTINA
CONVOCATORIA

Señor Consocio.
 Tenemos el agrado de invitarlo a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 7 de febrero próximo a horas 9,30 en nuestra Secretaría cita en Alvear 543, conforme lo establece el art. 28 de nuestros Estatutos Esta Asamblea sesionará con la mitad más uno de sus socios, transcurrido una hora de tolerancia, la Asamblea se llevará a cabo con el número de socios existentes, el temario a tratar será el siguiente:

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior,
 2º) Designación de los socios para rubricar la misma;
 3º) Lectura y consideración de la Memoria, y Balance financiero del Organó de Fiscalización
 4º) Renovación total de la Comisión Directiva y designación del Organó de Fiscalización

La lista de candidatos se recibirán indefectiblemente en nuestra Secretaría hasta el día 1º de febrero próximo a horas 21
 Importe \$ 405 — e) 26 al 28/1/65

Nº 19400 — "LA LOMA" Inmobiliaria
 Comercial y Financiera S. A.

Belgrano 223 — Salta

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "La Loma" Inmobiliaria, Comercial y Financiera, Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social en esta ciudad de Salta, Av Belgrano Nº 223, para el día 25 de febrero de 1965, a las 11 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art 347 inc 1 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/1964
- 2º) Consideración del Decreto 1793/56 sobre términos para la publicación de edictos
- 3º) Nombramiento de síndicos, titular y suplente.
- 4º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea

NOTA Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados provisorios correspondientes hasta tres días antes del señalado a la fecha de la misma El Director
 Importe \$ 810,— e) 25/1 al 12/2/65

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA

— **SALTA** —